

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4343-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil M. R. Molina y Asociados**, con Registro Tributario Nacional No. **08019995305558** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Miguel Rafael Molina Jovel** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Miguel Rafael Molina Jovel** con carnet de colegiación No. **0801197507335** presentó solicitud en fecha 15/05/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4343-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios,Obras**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil M. R. Molina y Asociados**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **16** días del mes **Octubre** del año **2023**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 16 octubre 2023

Válido hasta 16 octubre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **0be52ac0-4a45-4e5c-aff0-99f91c0fcf00**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=40794>

Expediente No.	40794
Sociedad Mercantil Nacional	M. R. Molina y Asociados
No. de Resolución	4343-2023
No. de Certificación	4343
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	16/10/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios,Obras
Rubro	Construcción de casas individuales, Apartamentos, Mantenimiento y reparación de equipo de construcción y edificación, Construcción de sistemas de fontanería, Construcción de apartamentos
Registro Tributario Numérico	08019995305558
Certificación del Órgano Societario	MIGUEL RAFAEL MOLINA MORILLO, JOSE ROBERTO MOLINA MORILLO, ANGELINA JOVEL RODRIGUEZ
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	COLONIA LOMAS DEL MAYAB, AVE COPAN CASA 3136
Teléfono	22310905
Correo Electrónico	molinajovel@gmail.com

Fecha de Emisión: 16 octubre 2023

Válido hasta 16 octubre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **0be52ac0-4a45-4e5c-aff0-99f91c0fcf00**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=40794>